ROMA

GARANTIA PORCELANA SANITARIA

¡Felicitaciones! Usted acaba de adquirir un Producto ROMA 100 % colombiano diseñado y fabricado por SENCO COLOMBIANA S.A.S el Producto objeto de la garantía está libre de defectos de fabricación y su desempeño cumple las normas de calidad colombiana NTC -920 SANITARIOS DE CERAMICA y la Norma Internacional ASME A 112.19.2 - 2008

Con el propósito de dar validez a su garantía le solicitamos tenga en cuenta las siguientes apreciaciones:

Instrucciones de instalación y mantenimiento

- **El sanitario deberá ser instalado con brida o anillo de cera y en la unión entre la taza y el piso deberá utilizar selladores a base de Silicón.**
- **Por ningún motivo utilice cemento para la instalación y cemento y/o yeso para sellar la unión, ya que existe el riesgo de romper la taza ó que esta misma presente fisura por la contracción del cemento sobre la porcelana.**
- **En caso de requerir levantar la taza ó sanitario para hacer reparaciones por taponamiento ocasionados por agentes externos ó pruebas de funcionalidad se corre el riesgo de quebrar la taza al ser instalada con cemento, El no seguir esta instrucción de instalación anula por completo la garantía del producto.**
- **Siga las instrucciones de instalación expresadas en los documentos entregados con los productos correspondientes.**
- **Para el mantenimiento, limpie las superficies externas con una solución de agua jabonosa y el área interna de la taza ó pozo con un limpiador no abrasivo, Las áreas de acabados cromados deben limpiarse con jabón suave y el secado y brillo con un paño de algodón limpio y no deben estar expuestos a la intemperie.**

Cobertura de la Garantía.

La GARANTIA cubre todos los productos de marca ROMA en porcelana sanitaria, sobre cualquier defecto relacionado con la calidad intrínseca e idoneidad del producto, es decir por la calidad ofrecida y por su capacidad de funcionamiento y los acabados de los componentes cerámicos siempre y cuando se cumplan las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento.

Obligación de SENCO COLOMBIANA S.A.S

En caso de presentarse un defecto de fabricación o mal desempeño del Producto amparado por la presente garantía y de cumplirse todas las condiciones previstas, SENCO COLOMBIANA S.A.S reparará o remplazará a su discreción y criterio técnico, el respectivo Producto y/o pieza objeto de la reclamación una vez esta le sea notificada, con productos y/o piezas iguales o similares, de acuerdo a la disponibilidad en su inventario.

Tiempo de la Garantía.

Todos los productos de porcelana sanitaria ROMA están garantizados de por vida en su funcionamiento, siempre y cuando sean instalados de acuerdo con los procedimientos y normas especificados en los manuales de instalación adjuntos y sean utilizados dentro de las condiciones para las cuales fueron diseñados.

A los componentes producidos por otros fabricantes y representados ó distribuidos por SENCO COLOMBIANA S.A.S tales como: Porcelana sanitaria importada (de por vidad), asientos sanitarios (1 año), griferías y/o herrajes de tanque y griferías para lavamanos (1 año) y accesorios plásticos (1 año) les aplicará el tiempo de la garantía ofrecida por el respectivo fabricante siempre y cuando se sigan las instrucciones de instalación, uso y mantenimiento de cada uno de ellos.

Exoneraciones.

ROMA, no asumirá daños indirectos, incidentales o que sean consecuencia de algún imperfecto que se genere como consecuencia de:

- **Culpa exclusiva del cliente y/o de terceros.**
- **Hechos ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor, es decir cualquier hecho u concurrencia imprevisible no imputable a SENCO COLOMBINA S.A.S y que no sea consecuencia de culpa suya ni concurra con ella, y que coloque a SENCO COLOMBIANA S.A.S en la imposibilidad absoluta de cumplir la garantía.**
- **No aplicara la garantía por Mal funcionamiento en los herrajes del tanque u otros componentes del Producto cuando sean causados ya sea por sedimentos generados por la falta de purga inicial de las tuberías, uso de cloraminas, sedimentos u otros minerales no retirados en el tratamiento de los abastecimientos de agua pública o por limpiadores de taza tipo tanque que contengan hipoclorito cálcico (cloro), acido fluorhídrico y/u otros productos químicos, utilización de pegantes o siliconas en la instalación de los herrajes que deterioran los sellos de caucho o por un mal funcionamiento de los mismos al no seguir las instrucciones de instalación y mantenimiento.**
- **Accesorios de grifería cromados como, Push del tanque , llave de lavamanos, no podrán ser limpiados con hipoclorito de cálcico (cloro), acido fluorhídrico y/u otros productos químicos tipo abrasivo ; puestos afectan la apariencia final de la pieza**
- **Daños que ocurran al Producto durante su transporte o instalación y que no hayan estado a cargo de SENCO COLOMBIANA S.A.S**
- **Los reclamos relativos a la apariencia, forma y color deben ser previos a la instalación.**

COMO HACER EFECTIVA LA GARANTÍA

Para hacer efectiva la Garantía es necesario que se cumplan las siguientes condiciones:

- **El Producto se debe haber instalado conforme a las instrucciones indicadas por ROMA**
- **El mantenimiento y limpieza del Producto debe haberse hecho evitando elementos abrasivos o químicos fuertes (ácidos y/o cloro y/o derivados del cloro y/o amoniacos usados en el tratamiento de abastecimiento de agua o para limpieza de tanques sanitarios, bases o disolventes).**
- **Comunicarse con la línea de servicio al cliente: (57) (4) 4754560 , CEL : 315.300.51.67**
- **Presentar la factura de compra o comprobante de compra de los productos para verificar la fecha de adquisición.**

La responsabilidad que vincula a SENCO COLOMBIANA S.A.S con cada uno de sus DISTRIBUIDORES es de naturaleza contractual con base en el acto de ejecución que le dio origen; en tanto que con cualquier tercero que llegare a reclamar será de naturaleza extracontractual, surgida exclusivamente por ser el fabricante o productor del bien en cuestión, sin perjuicio, adicionalmente, de la responsabilidad contractual que llegare a existir entre ese tercero y el DISTRIBUIDOR de quien adquirió el producto…